

está llamada á hacer milagros, es la caridad privada. Mucho es por cierto lo que hay que hacer entre nosotros mismos; las miserias morales y materiales parecen nublar cada dia mas y mas nuestro horizonte. Pero lejos de resfriarnos por este interés de conservacion personal, ensanchemos nuestra expansiva caridad extendiéndola á las necesidades de hermanos mas desgraciados que nosotros. En el seno de la Holanda protestante se ha formado una asociacion de oraciones en favor de la Francia tan desgraciada y probada en nuestros dias. ¡Que este tierno ejemplo no sea perdido para los franceses! Procuremos aun, en el abismo de nuestras desgracias, tender una mano caritativa. A la limosna de la oracion añadamos, hasta donde nuestra posibilidad alcance y segun la medida de nuestro amor, la limosna de la palabra divina y de los socorros evangélicos. Tal ha sido nuestro pensamiento al escribir estas paginas incompletas, en las cuales hemos intentado hacer revivir los santos del pasado, á fin de suscitar á sus imitadores, que no faltan y auxiliares que tampoco faltarán.

FIN.

## APÉNDICE.

Parécenos oportuno insertar el acta de ereccion del hospicio de Nuestra Señora de los Dolores, fundado en California por los misioneros del Colegio apostólico de san Fernando de México.

“En esta Ciudad, Puerto de Santa Bárbara de la Alta California diócesis de Monterey, el domingo veinte y tres de Julio del año del Señor de mil ochocientos cincuenta y cuatro, estando reunidos en la casa destinada para Colegio apostólico de misioneros de la Regular Observancia de Nuestro Señor Padre San Francisco, el M. R. P. Fr. José María de Jesús Gonzalez Rubio, vicario general de la diócesis; el M. R. P. Fr. José Joaquin Jimeno, comisario presidente de las misiones; el R. P. Fr. Antonio Jimeno, el R. P. Fr. Francisco de Jesús Sanchez; y el honrado síndico Don José de la Guerra y Noriega, con otros muchos señores; y ya reunida tambien la mayor parte de la poblacion en el oratorio público, que supletoriamente mientras acaba

de fabricarse la iglesia se ha erigido en la parte principal de dicha casa, y que para la solemnidad del acto se adornó lo mejor posible á las nueve de la mañana del citado dia, se dió principio á la misa que cantó el M. R. P. vicario general, oficiándole el R. P. comisario prefecto con el R. P. Sanchez; y concluido el Evangelio se dió lectura á las letras apostólicas de N. S. P. el Sr. Pio IX, dadas á 29 de Febrero de 1852; las de N. Rmo. P. general Fr. N. N. expedidas en el convento de Arachi el dia 1.º de Abril de 1852, y la licencia y acta de la ereccion de este hospicio, fecha 7 de Enero de 1853, con la concurrencia, personas y autorizacion del entonces actual diocesano, y hoy arzobispo de San Francisco, el Ilmo. Sr. D. Fr. José Sadoc Alemany Conill, y del M. R. P. guardian del Colegio apostólico de San Fernando de México Fr. Jesús Orruño; lo cual hecho, pronunció el R. P. Fr. Francisco de Jesús Sanchez un discurso análogo á la solemnidad, y finalizada la misa, se dió por solemnemente erigido el nuevo Colegio apostólico de Nuestra Señora de los Dolores, en virtud de la licencia del diocesano, de las letras antes citadas, y los vivos deseos del Ilmo. Sr. Alemany y demás del clero y pueblo que ansiaba dicha fundacion, reconociendo la comunidad por su presidente INCAPITE al R. P. Fr. Joaquin Jimeno, segun lo dispuesto por el Rmo. P. ministro general. En la tarde del citado dia, mes y año, reunidos después de tres repiques solemnes, todas las personas antes dichas y un gran concurso del pueblo, se dió

principio á las cinco de la tarde al rosario de la Santísima Virgen María en esta nueva capilla, después de lo cual, en la forma que nuestras constituciones previenen y después de la fervorosa plática análoga á tan edificante acto, pronunciada por el M. R. P. presidente, se dió el hábito de nuestro padre san Francisco á D. José Godayol, D. Francisco Codina, D. José Alcina, y la túnica de conversos á D. Jerónimo López y á D. José Hermenegildo Salgado, lo cual concluido, se dió por solemne y legalmente abierto el noviciado de este Seminario apostólico de Nuestra Señora de los Dolores con edificacion y alegría de los concurrentes y en medio de los repiques, descargas de cañon y fusilería y otras festivas demostraciones. Y para que todo lo dicho haya siempre un fiel memorial y constancia, de orden del M. R. P. presidente INCAPITE, Fr. José Jimenez, y el infrascrito secretario, extendí la presente acta, la que firmaron las personas antes dichas, de lo que doy fe, y tambien firmé yo en esta de Santa Bárbara, el mismo dia, mes y año ut supra.—Fr. José J. Jimenez.—Fr. Francisco de Jesús Sanchez, pro secretario.—Un sello.”